OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA

4538

RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2011, del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes, por la que se publica la composición de la Comisión de Valoración de las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 22 de junio de 2011, de la Consejera de Cultura, por la que se regula el régimen de concesión de subvenciones para la organización de festivales, ciclos, concursos, certámenes y acciones culturales singulares de las áreas culturales, y se efectúa la convocatoria para el año 2011.

ANTECEDENTES

1.– Con fecha 15 de julio de 2011 se ha publicado en el BOPV n.º 135 la Orden de 22 de junio de 2011, de la Consejera de Cultura, por la que se regula el régimen de concesión de subvenciones para la organización de festivales, ciclos, concursos, certámenes y acciones culturales singulares de las diversas áreas culturales, y se efectúa la convocatoria para el año 2011.

2.– El artículo 9.2 de esa Orden establece la composición de la Comisión de Valoración, y que ésta se hará pública en el BOPV mediante resolución del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes.

En su virtud,

RESUELVO:

Primero.– Hacer pública la composición de la Comisión de Valoración prevista y regulada en el artículo 9 de la Orden de 22 de junio de 2011. Esta Comisión de Valoración estará compuesta por los siguientes miembros:

Presidente: Mikel Toral López, Director de Promoción de la Cultura.

Vocales:

Imanol Arana Ariz, técnico de planificación cultural de la Dirección de Promoción de la Cultura.

María Jesús Cambra Contín, técnica de planificación cultural de la Dirección de Promoción de la Cultura.

Marta Merino Ortiz de Landaluce, técnica de planificación cultural de la Dirección de Promoción de la Cultura.

Secretario: Arturo García Fiel, responsable de planificación cultural de la Dirección de Promoción de la Cultura.

Segundo.– Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco para su general conocimiento.

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de julio de 2011.

El Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes,
ANTONIO RIVERA BLANCO.